



PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE
POLITICA AMBIENTAL

CARRERA PROFESIONAL DE FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS SOCIALES

Elaborado por:	Revisado por:		Aprobado por:
 Dra. Rina Tarazona Tucto RESPONSABLE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	 Jorge Luis Escalante Soplin COORDINADOR DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE MEDIO AMBIENTE	 Dr. Fredi Sotomayor Herrera PRESIDENTE DE COMITÉ DE CALIDAD	 Dr. Fredi Sotomayor Herrera DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL O DECANO DE FACULTAD

Cayhuayna, 24 de agosto del 2024

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	2
II.	MARCO CONTEXTUAL.....	3
2.1.	OBJETIVO GENERAL	3
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
2.3.	BASE LEGAL	3
2.4.	ALCANCE	3
III.	DIAGNÓSTICO	0
3.1.	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL.....	0
IV.	PLANIFICACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
4.1.	ESTRATEGIAS Y ACCIONES	¡Error! Marcador no definido.
4.2.	PROGRAMACIÓN Y METAS.....	1
4.3.	RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	0
4.4.	MECANISMOS DE DIFUSIÓN	0
4.5.	PROGRAMACIÓN	1
V.	RECURSOS.....	2
5.1.	RECURSOS HUMANOS	2
5.2.	RECURSOS MATERIALES	2
5.3.	RECURSOS FINANCIEROS	3
VI.	ACCIONES DE EVALUACIÓN.....	4
6.1.	INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO.....	4
6.2.	MONITOREO Y SEGUIMIENTO.....	4
VII.	ANEXOS	5

	PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA AMBIENTAL 2024	Código: PRO-E01-001
		Versión: V.1.0
		Página: 10 de 14

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL), es una universidad pública que forma profesionales competentes, científica, cultural y humanísticamente, que contribuye al desarrollo sustentable de la Región Huánuco y del Perú, y tiene planteado dentro de sus objetivos el desarrollo de actividades con un enfoque sostenible.

La UNHEVAL, como parte de su compromiso de preservar la seguridad, la salud y conservar el medio ambiente para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes, personales docentes, personal no docente y la sociedad en general, el 20 de mayo de 2024 con la Resolución Rectoral N° 0498-2024-UNHEVAL se aprobó la Política Ambiental de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por lo que el presente programa de trabajo contiene actividades ambientales de la Carrera Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas que permitirán el cumplimiento de las metas trazadas en cada objetivo planteado, de este modo ser evaluados como local Sostenible por la SUNEDU y dar cumplimiento con el Indicador 49 MV. 1 del modelo de Licenciamiento; al estándar 26 del modelo de acreditación SINEACE y el Criterio 10 del modelo ICACIT.

La Carrera Profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con la finalidad de implementar la política ambiental, propone desarrollar el presente programa de trabajo como parte de su accionar de responsabilidad y compromiso ambiental. Nuestro mayor propósito es contribuir a la conservación del medio ambiente basado en los paradigmas educativos del presente siglo, fomentando conciencia ambiental que es la base esencial para formar profesionales para el desarrollo ambiental. Eso implica el compromiso de la comunidad universitaria para minimizar los impactos negativos sobre el ambiente.

	PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA AMBIENTAL 2024	Código: PRO-E01-001
		Versión: V.1.0
		Página: 10 de 14

II. MARCO CONTEXTUAL

2.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar la política ambiental para promover una cultura ambiental en el personal docente, no docente y estudiantes de la Carrera Profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, a fin de contribuir a la sostenibilidad ambiental en la UNHEVAL.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OAM.01. Promover la educación y cultura ambiental en la Carrera Profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales a fin de consolidarnos como universidad sostenible.

OAM.02. Contribuir a la solución de problemas ambientales en el ámbito de influencia de la Carrera Profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales a través de la proyección social.

OAM. 03. Fomentar y fortalecer los proyectos de investigación e innovaciones tecnológicas con orientación ambiental para solucionar los problemas ambientales en la Carrera Profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales.

2.3. BASE LEGAL

- Plan Estratégico Institucional PEI 2023-2026 de la UNHEVAL Aprobado mediante Resolución Consejo Universitario N° 3803-2022-UNHEVAL.
- Plan Operativo Institucional.
- Política ambiental de la UNHEVAL aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0498-2024-UNHEVAL.
- Plan ambiental de la Unidad Funcional de Ambiente.

2.4. ALCANCE

El presente programa de trabajo para la Implementación de la Política Ambiental es de aplicación a todas las actividades de la Carrera Profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales.

III. DIAGNÓSTICO

3.1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL

CUADRO N° 01: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE ACUERDO CON EL POI

CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD / TAREA OPERATIVA	META	UNIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
103.03.17.01 DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - JEFATURA	Elaborar el Plan de trabajo de la CPSyEC, en coordinación con los docentes de la facultad	1	Resolución	100 %	
	Difundir a través de la pagina web y otros medios la convocatoria para participar en proyectos individuales e integradores	1	Documento	40%	
	Participar en los proyectos integradores realizadas de extensión cultural convocados por la DIPSEC	2	Reporte	40%	
	Conformar equipos integrados por docentes y estudiantes para desarrollar proyectos individuales de extensión cultural e inscribirse en el sistema DIPSEC	1	Resolución	80%	
	Formular proyectos individuales de extensión cultural	1	Proyecto	40%	
	Aprobar proyectos individuales por Consejo de Facultad, y registrar en el aplicativo del DIPSEC del SGD	1	Resolución	20%	
	Ejecutar los proyectos individuales de extensión cultural	1	Acción	40%	
	Elaborar el informe final del proyecto individual de extensión cultural	1	Informe	80%	
	Elaborar el informe final de los proyectos de extensión cultural (integradores e individuales)	1	Informe	90%	

Fuente: Plan Operativo Institucional

IV. PLANIFICACIÓN

4.1. PROGRAMACIÓN Y METAS

Las metas que se cumplirán estarán enmarcadas según los objetivos, metas y lineamientos establecidas en la Política Ambiental de la UNHEVAL y son las siguientes:

CUADRO N° 02: OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y METAS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UNHEVAL

CÓDIGO	OBJETIVOS	INDICADOR	META 2024	LINEAMIENTOS	RESPONSABLES
OAM.01	Promover la educación y cultura ambiental en el campus a fin de consolidarnos como universidad sostenible	Porcentaje de escuelas profesionales que incorporan la sostenibilidad ambiental	77%	L.01.01 Incorporar la sostenibilidad ambiental en los planes de estudio y perfiles de egreso de los estudiantes.	Vicerrectorado Académico
				L.01.02 Promover la actualización permanente de la comunidad universitaria en temas ambientales prioritarios.	- Vicerrectorado Académico - Unidad Funcional de Gestión Ambiental
OAM.02	Contribuir a la solución de problemas ambientales en el ámbito de influencia de la universidad a través de la proyección social.	Porcentaje de actividades ambientales desarrolladas	70%	L.02.01 Fomentar el desarrollo de actividades ambientales dentro de los cursos formativos de las escuelas profesionales.	- Vicerrectorado Académico - Unidad Funcional de Gestión Ambiental
				L.02.02 Promover el desarrollo de actividades en proyección social a fin de contribuir a la solucionar la problemática ambiental de nuestra región.	- Vicerrectorado Académico - Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural - Unidad Funcional de Gestión Ambiental
				L.02.03 Conformar y fortalecer las comisiones ambientales por facultades y de voluntariado estudiantil.	- Vicerrectorado Académico - Unidad Funcional de Gestión Ambiental
OAM.03	Fomentar y fortalecer los proyectos de investigación e innovaciones tecnológicas con orientación ambiental para solucionar los problemas ambientales.	Porcentaje de proyectos de investigaciones desarrollados	40%	L.03.01 Fomentar el desarrollo de investigaciones e innovaciones tecnológicas con orientación ambiental.	Vicerrectorado de Investigación
				L.03.02 Promover la publicación de las investigaciones con orientación ambiental en revistas indexadas y otros.	Vicerrectorado de Investigación

Fuente: Política Ambiental de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán

	PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA AMBIENTAL 2024	Código: PRO-E01-001
		Versión: V.1.0
		Página: 10 de 14

La Carrera Profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales adoptara los lineamientos de la política ambiental de la UNHEVAL, para elaborar acciones que permitan cumplir con los objetivos, que darán a lugar la implementación de la política ambiental.

	PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA AMBIENTAL 2024	Código: PRO-E01-001
		Versión: V.1.0
		Página: 10 de 14

4.2. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

- ✓ Dr. Ciro Ángel Lazo Salcedo
- ✓ Dr. Amancio Rojas Cotrina
- ✓ Dr. Fredi Sotomayor Herrera
- ✓ Dra. Rina Tarazona Tucto

4.3. MECANISMOS DE DIFUSIÓN

- El programa de trabajo se socializará por medio del portal de transparencia, página web, redes sociales, etc. a toda la comunidad de la Carrera Profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales.
- Los docentes socializarán el Programa de trabajo para la implementación de la política ambiental a los estudiantes en las aulas de clases, con la finalidad de garantizar la participación de todos los estudiantes.



4.4. PROGRAMACIÓN

CUADRO N° 03: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD / TAREA*	PRODUCTO / EVIDENCIA	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
ACTIVIDADES ORGANIZADOS POR LA UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (**)														
ECOTRUEQUE UNIVERSITARIO	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
JORNADA DE LIMPIEZA DEL RÍO HUALLAGA	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
REFORESTACIÓN “CRUZADA VERDE”	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
ECOTRUEQUE UNIVERSITARIO POR EL “DÍA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS – DIADESOL”	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
CHARLA INFORMATIVA: “DÍA DE LA GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA - DIAGUA”	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
RAEE - RECICLA	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
CHARLA INFORMATIVA: “DÍA NACIONAL DEL AHORRO DE ENERGÍA”	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
REFORESTACIÓN “CRUZADA VERDE”	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
ECOTRUEQUE UNIVERSITARIO	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL												
ACTIVIDADES ORGANIZADOS POR LA CARRERA PROFESIONAL														
Apoyo en el desarrollo de la encuesta de satisfacción de las actividades medio ambientales desarrolladas.	ANEXO: DEL INFORME FINAL	COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL/COMSIÓN MEDIO AMBIENTAL												
Elaboración del informe de ejecución del plan de trabajo para la implementación de políticas ambientales.	INFORME	COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL/COMSIÓN MEDIO AMBIENTAL												
Jornada de Sensibilización y limpieza de la horilla del río Huallaga que colinda con la UNHEVAL	DOCUMENTO	COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL/COMSIÓN MEDIO AMBIENTAL												

Fuente: Elaboración propia
*De ser el caso, las actividades y tareas se encuentran alineadas con el Plan Operativo Institucional.
** La Carrera Profesional debe evaluar la participación en las actividades propuestas por la Unidad Funcional de Gestión Ambiental.

V. RECURSOS

5.1. RECURSOS HUMANOS

Se detalla el equipo humano necesario para llevar a cabo el plan de trabajo, incluido sus funciones específicas que garantizan la asignación adecuada de talento y experiencia.

CUADRO N° 04: RECURSOS HUMANOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIONES ESPECÍFICAS
Dr. Fredi Sotomayor Herrera	Director de Escuela	Es la persona encargada de liderar y gestionar las actividades programadas
Dra. Rina Tarazona Tucto	Responsable de Responsabilidad Social	Es el responsable organizar y ejecutar la actividad programada por la carrera profesional.
Docentes de la Carrera Profesional	Docentes	Apoyar organizar y ejecutar la actividad programada por la carrera profesional.
Estudiantes	Estudiantes	Son los responsables organizar y ejecutar la actividad programada por la carrera profesional.

Fuente: Elaboración propia

5.2. RECURSOS MATERIALES

Se detalla la infraestructura, equipos y materiales necesarios para la ejecución del plan de trabajo.

CUADRO N° 05: RECURSOS MATERIALES

INFRAESTRUCTURA / EQUIPOS / MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Materiales de escritorio	50	Unidades	Hojas de registro o listas de asistencia.
Materiales de bibliográfico	50	Unidades	son recursos esenciales utilizados en bibliotecas, investigaciones académicas, y estudios en general
Materiales	100	Unidades	Estructuras, herramientas, insumos para el crecimiento de las planta

Fuente: Elaboración propia



5.3. RECURSOS FINANCIEROS

Se presenta un análisis financiero detallado que incluye los costos estimados asociados con la ejecución del plan de trabajo, en lo posible alineado al Plan Operativo Institucional, de modo que se asegure su viabilidad y sostenibilidad.

CUADRO N° 06: RECURSOS FINANCIEROS (*)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO**	Set	Oct	Nov	Dic
Papel bond	0.20	200	unidades	0.00	RDR			x	
Cuadernos o libretas de notas para los asistentes.	2.00	60	unidades	0.00	RDR		x	x	x
Cinta adhesiva	1.00	10	unidades	0.00	RDR			x	x
Boligrafos o marcadores permanentes	1.50	60	unidades	0.00	RDR		x	x	x
Bolsas	2.00	60	unidades	0.00					X

Fuente: Elaboración propia

* Siempre que la Carrera Profesional haya considerado en su plan operativo.

**RDR (Recursos Directamente Recaudados) o RO (Recursos Ordinarios)

	PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA AMBIENTAL 2024	Código: PRO-E01-001
		Versión: V.1.0
		Página: 14 de 14

VI. ACCIONES DE EVALUACIÓN

6.1. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO

Se realizará una encuesta virtual dirigido a los docentes, no docentes y estudiantes al culminar el semestre II, en función al calendario académico 2024. La encuesta será realizada por la Unidad Funcional de Gestión Ambiental con apoyo de las Carreras Profesionales.

6.2. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El monitoreo y seguimiento estará a cargo de la Unidad Funcional de Gestión Ambiental con apoyo de las Carreras Profesionales y se realizará de manera semestral, aplicando las fichas de indicadores de los objetivos de la Política Ambiental, con la finalidad de obtener el resultado del indicador.

VII. ANEXOS

de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN N° 0771-2024-UNHEVAL-FCE/CF

Cayhuayna, 10 de mayo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 077-2020-UNHEVAL-CEU, del 11.DIC.2020, se proclama y acredita, entre otros, como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación a partir del 14.DIC.2020 al 13.DIC.2024, al Dr. Ciro Angel Lazo Salcedo;

Que, con Oficio N° 002-MPTC-RSU/FCE-UNHEVAL-2024, la Dra. Melina Penelope Tolentino Cotrina, Coordinadora de Tutoría, Responsabilidad Social Universitaria, hace llegar los proyectos que presentamos han sido cuidadosamente planificados y evaluados; están diseñados para abordar necesidades específicas en nuestra área de influencia, contribuyendo así al desarrollo de nuestra comunidad y reforzando el compromiso de nuestra facultad con la responsabilidad social, adjunto anexo;

Que, el Artículo N° 134 inciso y) del Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, aprobado con Resolución Asamblea Universitaria N° 0004-2023-UNHEVAL, del 29.DIC.2023, establece como una atribución del Consejo de Facultad, *conocer y resolver todas las demás asuntos que se presenten dentro del área de su competencia; y,*

Estando dentro de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL, y a lo acordado por el Consejo de Facultad reunido en sesión extraordinario el 06 de mayo de 2024.

SE RESUELVE:

1° APROBAR los Proyectos Individuales de Responsabilidad Social Universitaria de las 08 Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de Educación, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

Denominación del Proyecto	Responsables y colaboradores	Escuela Profesional
ESCENIFICACIÓN DEL JATUN RAYMI: REINVIÑCANDO NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL Y LA COSMOVISIÓN ANDINA EN EL DISTRITO DE CAYRÁN	1. Dr. Alejandro Rubina López - Responsable	Todas las carreras profesionales de la FCE
"CONSTRUYENDO SABERES, TRANSFORMANDO VIDAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL"	2. Dra. Melina Penelope Tolentino Cotrina - Responsable 3. Mg. Yaneth Elena Rufino Melendez 4. Mg. Sonia Fiorella Callupe Becerra 5. Dra. Amanda Omonete Vilca 6. Mg. Rocio Elizabeth Rivera Ibarra 7. Lic. Rocio del Pilar Dávila Soto Estudiantes: 1. Rocio Madeleyne Estrada Vara 2. Jadelly Josefina Suárez Quispe 3. Yhattbella Fernandez Apolinario 4. Maricelo Camacho Malpartida 5. Sonaly Tolentino Villanueva 6. Yosefin Yamin Ascencios Vilca 7. Estefani Luz Rojas Alpes 8. Sharon Micheli, Herrera Eugenio 9. Jhaidy Ramirez Inga 10. Sayuri Huerta Machacasy 11. Estudiantes del I ciclo 12. Estudiantes del III ciclo 13. Estudiantes del V ciclo 14. Estudiantes del VII ciclo 15. Estudiantes del IX ciclo	Educación Inicial
CONSOLIDACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	1. Dr. Nicolás Bustamante Paulino - Responsable 2. Dr. Ido Lugo Villegas 3. Dr. Adalberto Perez Naupay 4. Dr. Edwin Estaban Rivera 5. Dr. Lester Salinas Ordoñez 6. Mg. Edwin Zevallos Fretel 7. Mg. Raúl Alaga Camarena 8. Dr. Jorge Chávez Alborno 9. Mg. Mihay Rojas Orihuela 10. Mg. Roling Minaya Martel 11. Mg. Amparo Kanashiro Santillán	Ciencias Históricas Sociales y Geográficas
TALLER DE INDAGACIÓN CIENTÍFICA PARA EL CUIDADO AMBIENTAL	1. Dr. Neil Raúl Cori Vargas – Responsable 2. Mg. Zolita Faridi Gabino Gonzales 3. Mg. Teófilo Miguel Pineda Claudio 4. Mg. David Cotacallapa Vilca 5. Dr. Zósimo Pedro Jacha Ayala 6. Mg. Ayar Ponca Flores Manrique	Biología, Química y Ciencia del Ambiente
TALLER DE INDAGACIÓN CIENTÍFICA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD	1. Mg. Zolita Faridi Gabino Gonzales – Responsable 2. Mg. Fidel Rafael Rojas Inga 3. Mg. Krysthoper Atreyus Xavier Cuadra Espinoza 4. Dra. Narda Socorro Torres Martinez 5. Dra. Laura Carmen Barrionuevo Torres 6. Mg. Carlos Gustavo Moreno Taboada	Biología, Química y Ciencia del Ambiente
PERRO EDUCANDO A SU DUEÑO	1. Dr. Joel Cipriano Tarazona Bardales – Responsable 2. Mg. Francisco El Espinoza Ramos 3. Mg. Dionicio Ruperto Fernandez Santa Cruz 4. Mg. Romer Juvenal Javier Quijano 5. Dr. Fermín Pozo Ortega 6. Adm. Celestino Cruz Bonifacio	Matemática y Física
CIRCULANDO PROYECTOS SOCIOFORMATIVOS SOBRE ELECTROMAGNETISMO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE HUÁNUCO, PERIODO 2024.	1. Dr. Andrés Avelino Camara Acero – Responsable 2. Dr. Pío Trujillo Atapoma 3. Dr. Jesus Vilchez Guizado 4. Dr. Dionicio Ruperto Fernandez Santa Cruz	Matemática y Física

	PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL 2024	Código: PRO-E01-001
		Versión: V.1.0
		Página: 16 de 14



RECTORADO

DECANATO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	5. Dr. Alembler Angulo Chavez 6. Dr. Orlando Ascayo León Estudiantes: 1. Yenkin Antony Aderiano Galeano 2. Stefany Yuletz Aquino Maiz 3. Jherly Clareth Caldas Aguirre 4. Berlinda Jilam Calderon Dionicio 5. Heder Yosmel Charre Trujillo 6. Henry Michael Espinoza Contreras 7. Juan Carlos Esteban Inga 8. Kevin Isidro Jesus 9. Juan Ronaldo Mena Mallqui 10. Brandy Dayvid Mendoza Melendez 11. Dery Isabel Nieto Esteban 12. Oblier Reymundo Ramos 13. Johan Junior Rojas Celis 14. Alvaro Raul Soto Esteban 15. Antoni Oliver Tacuchi Martinez 16. Blanca Eulalia Campó Salazar	
PROMOVRIENDO ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N° 32942 PILLCO MOZO DE MARABAMBA.	1. Mg. Carlos Abelardo Villanueva Y Chang – Responsable 2. Mg. Jose Luis Vela Rojas 3. Mg. Jorge Antonio Rios Soria 4. Dr. Alejandro Maximo Lizana Zora 5. Dr. Omar Hans Contreras Canto 6. Mg. Lolo Perez Naupay	Educación Física
ESCENIFICACIÓN DEL JATUN RAYMI: Insertando nuestra identidad cultural y Cosmovisión Andina en la educación universitaria Valdiviana	1. Dr. Fredi Sotomayor Herrera - Responsable	Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales
FORTALECIENDO LA CALIDAD DE VIDA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 32157 "RICARDO PALMA SORIANO", COCHATAMA-HUACAR-AMBO-2024	1. Dr. Manuel Roberto Blanco Alaga 2. Dr. Halber Policarpo Echevarria Rodriguez 3. Mg. Vitaliana Vega Montesillo de Crispin 4. Dr. Wilfredo Antonio Sotil Cortavarria 5. Mg. Maria Pilar Nieto Alcantara 6. Mg. Fidel Alberto Garcia Yale 7. Dr. Eadio Flavio Velez De Villa Espinoza 8. Dr. Jose Wuensciao Condezo Martel 9. Mg. Olinda Cardenas Crisostomo 10. Mg. Fidel Alvarado Echevarria 11. Mg. Caleb Josue Miraval Trinidad 12. Mg. Gustavo Oscar Soto Alvarado 13. Mg. Orlando Herrera Solorzano 14. Mg. Juan Sergio Aguirre Tucto Estudiantes: 1. Josay Tatiana Cassani Ramirez 2. Ada Liz Castro Cardenas 3. Oelina Roxana Equizabal Garay 4. Georlito Raynoso Elguera Gonzales 5. Yaquelin Querli Figueroa Gomez 6. Yarka Sintia Fonseca Davila 7. Erika Yessenia Jacinto Causso 8. Abigail Licia Mendez Mamani 9. Sandra Ofelia Palacin Tamara 10. Hommar Santa Cruz Pajuelo	Educación Primaria
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA LECTORA PARA MEJORAR LA COMPETENCIA COMUNICATIVA	1. Mg. Angel Elipio Santillan Leaña	Lengua y Literatura
REFLEXIONES FILOSÓFICAS VIRTUALES - 2024	1. Dr. Arturo Lucas Cabello - Responsable 2. Dr. Ewer Portocarrero Merino 3. Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina 4. Dr. Arturo Jesús Ortiz Morote 5. Dr. Adalberto Lucas Cabello 6. Dr. Ciro Angel Lazo Salcedo 7. Dr. Hilarion Deleminio Pauca Coz 8. Dr. Alejandro Rubina López 9. Dra. Corinda Natividad Barrionuevo Torres 10. Dr. Fredi Sotomayor Herrera 11. Mg. Gloria Benancio Reyes 12. Dra. Rina Tarazona Tucto 13. Mg. Yuli Yaquelina Cerquin Maguilla Estudiantes: 1. Maria Elena Gonzales Delgado 2. Geyly Gissel Beteta Magariño 3. Karina Vasquez Trinidad 4. Nataly Briseith Ordoñez Tolentino	Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales
CIRCUITO DE LITERATURA REGIONAL Y LUGARES TURÍSTICOS DE CONCHAMARCA	5. Mg. Dante Jacobo Ramirez Mayz – Responsable 6. Jorge Gabino Gonzalez 7. Dr. Orlando Ascayo León 8. Víctor Abraham Azafredo Ramirez Estudiantes: 1. Mayory Angela Advincula Alvino 2. Deyry Yomara Alaga Tarazona 3. Blanca Diana Alaga Vega 4. Melba Geraldine Barzola Gomez 5. Brayan Alexander Castillo Zevallos 6. Akira Gaston Cruz Garro 7. Jhenry Mallin Marchan Tadeo 8. Christopher Pablo Santa Cruz Estrada 9. Franz Sumyu Susaniyar Agustín 10. Gerardo Tolentino Navidad 11. Jean Ferrary Ureta Tolentino 12. Jhostin Angelo Bautista Apolinario 13. Nadine Ginsuth Coronado Pitancur 14. Farid Josep Diaz Santiago 15. Maricelo Dionicio Bonifacio 16. Yelen Hilario Apolinario 17. Idida Andrea Rocano Chacchi 18. Yajaira Elaira Victorio Gomez	Lengua y Literatura



PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA AMBIENTAL 2024

Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 17 de 14



UNHEVAL
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

RECTORADO

DECANATO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

ALFABETIZACIÓN MATEMÁTICA	1. Mg. Romer Juvenal Javier Quijano – Responsable 2. Dr. Fermín Pozo Ortega	Matemática y Física
HATUN YACHAQ CHIUCHI	1. Dr. Agustín Rufino Rojas Flores – Responsable 2. Dr. Sebastián Campos Meza 3. Mg. Francisco Eli Espinoza Ramos 4. Mg. Clever Joaquín Ballón	Matemática y Física

2º REMITIR la presente Resolución a las instancias correspondientes para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Mg. Jorge Farid Gabino González
SECRETARIO DOCENTE

Dr. Ciro Angel Lazo Salcedo
DECANO